



EN EL PLENO DE ESTA TARDE

Burriana vuelve a sacar a concurso la urbanización contigua a la Joya

▶ Retirarán a Inmosal su calidad de agente por no acabar con las actuaciones previstas

▶ Las obras están al 90% y esperan que con este proceso puedan completarse

JAVIER MARTÍ
comarcas@epmediterraneo.com
BURRIANA

El pleno del Ayuntamiento de Burriana aprobará hoy la retirada de la condición de agente urbanizador a Inmosal, mercantil a la que se le adjudicaron los trabajos de la unidad de ejecución (UE) B-10. Una zona que está ubicada entre la carretera del Grao, la antigua Joya y el parque Quarts de Calatrava. Pese a ser una UE de pequeñas dimensiones, no han finalizado aún las actuaciones.

El edil de Urbanismo, Bruno Arnandis, explicó que «está casi acabada, pero presenta una inactividad que se prolonga ya demasiado tiempo». De ahí la decisión de dar este paso. La intención del equipo de gobierno, detalló el concejal, «es la de volver a sacar a concurso el resto de la urbaniza-

ción que resta por ejecutar para dejarla lista definitivamente».

Las labores están avanzadas en más de un 90%, pero resta una parte importante, la que afecta al suministro eléctrico. En este punto, el problema es el mismo con el que se encuentra la finalización de las UE A30-31 en la Serratella. Al cambiar la legislación en materia eléctrica, ya no se acepta la instalación prevista en el momento de programar la urbanización de esta UE, por lo que el coste ahora es varias veces superior al previsto una década atrás.

RETIRADA CONDICIÓN // Esta tarde se inicia el proceso de la retirada de la condición de agente urbanizador, pero no será efectiva hasta dentro de unos meses, ya que hay que seguir una tramitación en la que hay que dar comunicación y plazos para alegar y responder-



MARTÍ

▶▶ Los terrenos están entre el vial del Grao, la Joya y Quarts de Calatrava.

los. En cuanto sea realidad, se procederá a incautar el aval, un dinero con el que se pretende cubrir, al menos en parte, los costes de finalizar los trabajos.

MÁS CASOS // El problema en la instalación eléctrica también está presente en otra unidad de ejecución inacabada. En este caso se trata de la calle Argila, un vial pa-

ralelo a la carretera de Nules en el que no se han acabado las tareas al existir una torre del tendido eléctrico en medio de la calzada. Actualmente, en el vial se puede circular, pero estuvo muchos meses cortado al tráfico. El agente urbanizador no ha finalizado las obras y el Ayuntamiento le retiró la condición y se incautó también el aval. ≡